

Comprometidos en la Misión

Los Teques, Quebrada de la Virgen, 4 al 6 de Junio

INTRODUCCIÓN A LA ASAMBLEA DE EDUCACIÓN 2014

Arturo Peraza s.j.

Mis queridos compañeros y compañeras en la hermosa misión de formar el presente y futuro de nuestro país.

Este encuentro ha debido ocurrir a finales del mes de abril, pero las circunstancias sociales y políticas aconsejaron su postergación. Si bien en varios lugares la intensidad de las manifestaciones parece haber bajado, las circunstancias no han variado y leyendo lo que escribí para nuestro encuentro del 2013 pareciera que más bien la crisis allí enunciada lo que ha hecho es profundizarse.

Es en este contexto de alta polarización y a la vez de abandono de la realidad por parte de los responsables políticos y sociales del país, que nos encontramos para seguir nosotros profundizando en torno al aporte que la Venezuela de hoy y de mañana exige. En ese sentido los objetivos del encuentro son:

1. Reflexionar acerca del impacto de la situación del país, las políticas educativas del Estado y su marco regulatorio en la gestión de las obras.
2. Dar continuidad y mayor profundidad a la reflexión sobre la calidad de nuestras propuestas educativas, a la luz de las 4 características claves que la definen (personas conscientes, competentes, compasivas y comprometidas), con atención en la formación para el compromiso.
3. Considerar lo que significa e implica para nuestras obras el compromiso en la misión, a la luz de rasgos que las deben caracterizar, y cómo podemos fortalecerlo.
4. Avanzar en acuerdos sobre estrategias y acciones que permitan reforzar el compromiso en la misión común, desde la articulación de las obras y el trabajo en red.

La formación para el compromiso se encuadra en lo que entendemos por calidad de nuestra propuesta educativa. En este tiempo se están haciendo un conjunto de encuestas dirigidas a estudiantes, padres, profesores, personal y directivos por parte del Estado sobre la calidad educativa, buscando en principio determinar aquellos aspectos que puedan ayudar a mejorar las condiciones educativas en el país. Desde la buena fe tenemos obligación de colaborar en este esfuerzo, esperando que el gobierno refleje en la realidad los resultados de este proceso y que el mismo haga posible consensos en un área tan delicada como la formación.

Pero a la vez este ejercicio nos puede ayudar a evaluar la percepción que sobre la calidad educativa tienen los distintos agentes que están junto a nosotros en nuestra tarea educativa. En particular cabe preguntarse si en dichos resultados aparece el elemento del compromiso como parte integrante del modelo educativo o se le percibe más bien como

una supererogación, que aunque positiva no forma parte esencial del modelo que estamos planteando.

El paradigma pedagógico ignaciano y con él buena parte del planteamiento formativo del pensamiento latinoamericano, considera que para formar a un sujeto (evitando aquello que se denomina educación bancaria), se requiere partir de la realidad y después de reflexionarla e iluminarla con el conocimiento, regresar a ella para actuar. Así pues el compromiso está en el núcleo de todo el proceso pedagógico, pues el mismo no tiene sentido si los conocimientos no logran transformar la realidad ya sea de la persona en sí, sus relaciones, sus modos de vérselas con las cosas, su sociedad y con Dios mismo.

Pero la palabra compromiso no busca simplemente hacer que nuestra educación se preocupe por la condición de los más pobres y que les tendamos una mano dejándolos en el fondo en la misma situación. Compromiso y conciencia son dos palabras que van juntas. Esto supone que más que una ayuda, de lo que se trata es de construir un nuevo sujeto. La construcción de sujetos está en el alma de nuestro plan apostólico. En el plan la palabra sujeto aparece en múltiples oportunidades. Así en las opciones 1, 2 y 4 se habla de la constitución de sujeto. En la primera colaborar para que acontezca el sujeto popular, en la segunda la sociedad civil y en la cuarta el laico dentro de la Iglesia con especial énfasis en el joven.

Nuestra comprensión de la calidad educativa en el fondo está transida de la exigencia de colaborar en la construcción de un nuevo sujeto. Por eso el problema no es simplemente curricular (aunque lo incluye) o académico, sino de brindarle a cada educando la capacidad de tener una voz propia y también una voz generacional. Para lograrlo la clave está en el mundo de experiencias que el niño, joven o incluso adulto pueda tener de su realidad iluminada por la reflexión, realidad que requiere ser transformada como antes señalé. Así constitución de sujeto y compromiso son dos términos profundamente implicados.

El compromiso es nuestro punto de evaluación. Una persona que se ha formado en nuestra espiritualidad se mide por lo que es capaz a nivel del compromiso. La calidad se mide en este término. La conciencia, la competencia y la compasión encuentran en el compromiso su concreción y evaluación. Bien señala Ignacio en su última meditación “contemplación para alcanzar amor” que *el amor se ha de poner más en las obras que en las palabras*. Estas obras son la medida evaluativa de la experiencia de los EE, pues son el compromiso concreto de aquel que egresa de dicha experiencia. De modo análogo quien egresa de nuestra experiencia formativa puede ser evaluado en la medida que su compromiso es real.

Pero no cualquier modo de compromiso es igual. Si hemos constituido un sujeto es para que a su vez éste constituya otros. No es la dádiva lo que nos compromete con la realidad, sino el compartir proyectos sociales que efectivamente vayan significando cambios estructurales en las comunidades en las que nos hacemos presentes. Es bueno construir casitas para los pobres, pero lo nuestro es colaborar en la organización de comunidades que hagan posible resolver el problema de la vivienda y su convivencia. Se trata de hacer sujeto y no objeto de beneficencias. Se trata de formar, como bien señaló Vélaz, como camino de salida de la pobreza.

Por eso deberíamos tener presente en qué sentido nuestros planes y proyectos de compromiso social tienen esta característica de forjar organización social que permita la constitución de sujetos conscientes de sus propios intereses y no meros dependientes. Al pensar en las experiencias de compromiso social de nuestros jóvenes (en particular aquellas que se definen como horas de compromiso social) el centro educativo debe evaluar su grado de compromiso institucional con el proyecto que promueve.

El proceso pedagógico del compromiso hace que desde la más temprana edad posible deben irse dando experiencias que vayan permitiendo la sensibilización, pero que progresivamente se pueda ir pasando a mayores niveles de compromiso, lo que implica mayores niveles de organización y de trabajo en red. Así para un educando nuestro lo de las horas de compromiso social debe ser una experiencia tenida (al menos como propuesta con diversidad de modalidades en la cual la voluntaria debe tener especial preponderancia) a lo largo de su formación.

Este proceso es el que permite que nuestra educación a la vez sea en realidad una educación vocacional, es decir aquella que permite que el joven se perciba como proyecto de vida, pues es en el contacto con el otro, en especial el más necesitado, que uno encuentra el propio sentido de la vida que en el fondo es el llamamiento que el Señor hace a todos para que nos sumemos a su Misión. Así vocación y compromiso son dos palabras que se intersectan y se necesitan mutuamente.

Por otro lado, esas mismas horas deben implicar una propuesta de la institución y no un modo a través del cual el estudiante justifica un tiempo arbitrariamente usado, lo que no debe negar aquellas iniciativas que, a juicio del centro, pueden ser interesantes y de las cuales podemos aprender. Esta propuesta institucional significa que toda la institución se comprende a sí misma también en misión y dentro del marco del plan apostólico. Eso hace que las redes cobren mayor importancia, pues sin ellas es improbable que podamos llevar adelante la tarea.

Un elemento que siguiendo el paradigma pedagógico ignaciano debemos tener presente en los indicadores de logro es establecer en qué sentido nuestra acción realmente modifica y colabora en el contexto de la realidad intervenida (especialmente en lo que he señalado de constitución de sujeto popular) y a la vez en qué sentido afecta al niño, niña o joven, incluso adulto que hace la experiencia, cómo la misma incide en el currículo que le brindamos, en los conocimientos adquiridos y en la reflexión que está llamado a hacer de los contenidos. En ese sentido debe existir una profunda vinculación entre pastoral, pedagogía y compromiso social a fin de que no se viva esta realidad como una simple actividad de extensión que suene a marginal.

En síntesis, creo que al menos debemos considerar dos elementos en el desarrollo de este encuentro: el camino pedagógico del compromiso y la estructura institucional del compromiso. Invito a pensar desde estas dos dimensiones y el llamamiento a constituir sujetos en nuestra acción de transformación, pues educar es transformar y esa es la misión que el Maestro nos dejó.